



# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 318 y el Artículo 70 literal c) del COOTAD; El Reglamento Orgánico Funcional del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, Art. 48,49 y 50, se desarrolla el contenido de la siguiente Acta:

### ACTA N°020-GADPRG-2022

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LOS VOCALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL GUAYAS, CELEBRADA EL DÍA VIERNES 30 DE DICIEMBRE DEL 2022 A LAS 10h27 (DIEZ Y VEINTISIETE DE LA MAÑANA) EN EL AUDITORIO DE SESIONES DEL GAD PARROQUIAL GUAYAS.

En la Parroquia Guayas, Cantón El Empalme, Provincia del Guayas, a los 30 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós. Siendo aproximadamente las 10h27 (diez y veintisiete de la mañana), se dio por instalada la sesión de vocales del Gobierno Parroquial Rural Guayas.

**Int/Jorge Miclos Carrera**, compañeros vocales buenos días, nos encontramos aquí para la sesión ordinaria que corresponde a la segunda quincena del mes de diciembre y la última del año 2022, señor secretario de lectura a la convocatoria.

**Int/secretario**, buenos días señor presidente, compañeros vocales muy buenos días a todos ustedes, voy a dar lectura a la convocatoria número 021 que fue dirigida a todos ustedes con fecha 28 de diciembre del 2022, que fue dirigida a todos ustedes por medio de correo electrónico, whatsapp personal y de secretaria, dirigida al:

Ab. Wester Winter Cela Vila

Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño

Lcdo. Fausto German Prado Rosado

Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado

Yo, **Jorge Miclos Carrera**, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Guayas, y conforme a la facultad que me concede el literal c) del Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD). Convoco, a Usted a la Sesión ordinaria. La misma que se realizará el día viernes 30 de diciembre del presente año, a las 10:00 (diez de la mañana) en la sala del Auditoria del GAD Guayas, para tratar lo Siguiente:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del Orden del Día
3. Aprobación del acta:
  1. ACTA 019-GADPRG-2022 de fecha 21 de diciembre del 2022
4. Informe del presidente del GAD (Ing. Jorge Miclos Carrera)
5. Conocer "La inseguridad ciudadana punto en el desarrollo turístico, económico y del buen vivir de nuestra parroquia"
6. Reforma del Presupuesto por Ingreso recibido de la prefectura el 28 de diciembre del 2022.

Ha sido leído los puntos señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, gracias, sírvase constatar el quorum.





**PRIMER PUNTO: CONSTATACIÓN DEL QUORUM.**

*Int/secretario*, procedo a constatar el quorum. Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, **PRESENTE**. Ab. Wester Winter Cela Vila **PRESENTE**. Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, **PRESENTE**. Lcdo. Fausto German Prado Rosado, **PRESENTE**. Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, **PRESENTE**. Ha sido constatado el quorum señor presidente, **Int/Jorge Miclos**, una vez constatado el quorum pida la aprobación del orden del día.

**SEGUNDO PUNTO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

*Int/secretario*, su voto señor Ab. Wester Winter Cela Vila, **Int/Wester**, aprobado. *Int/secretario*, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto de aprobación del orden del día. *Int/Walter Carrera*, a favor. *Int/secretario*, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto. *Int/Fausto Prado*, aprobado. *Int/secretario*, señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación del orden del día, **Int/Mayra Bajaña** aprobado. *Int/secretario*, Ing. Jorge Miclos Carrera, su voto. **Int/Jorge Miclos**, a favor. *int/secretario*, ha sido aprobado el orden del día señor presidente. **Int/Jorge Miclos**, una vez aprobado de lectura al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO TRES: APROBACIÓN DEL ACTA:**

**1. ACTA 019-GADPRG-2022 DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DEL 2022**

*Int/Jorge Miclos*, como es de su conocimiento compañeros vocales, las actas son enviadas a sus correos electrónicos y vía whatsapp en el chat como lo hemos tenido establecido desde el inicio de esta administración, tome votación secretario para realizar la respectiva firma del acta. *Int/secretario*, procedo a tomar votación de la aprobación del acta. Ab. Wester Winter Cela Vila su voto de aprobación del acta? **Int/Wester Cela**, después de haberla leído y estar de acuerdo a lo que se habló en la sesión anterior, por lo que doy por aprobado el acta 21 de diciembre del 2022. *Int/secretario*, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño su voto de aprobación del acta. **Int/Walter Cedeño**, he revisado todo lo de la sesión anterior y de acuerdo a lo que solicitamos los vocales. A favor. *Int/secretario*, Lcdo. Fausto German Prado Rosado su voto. **Int/Fausto Prado**, revisando el acta vi que todo lo que tratamos y estuvimos de acuerdo está, por lo tanto, apruebo el acta. *Int/secretario*, Señora Mayra Isabel Bajaña Alvarado su voto de aprobación del acta. **Int/Mayra Bajaña**, aprobado el acta de fecha 21 de diciembre del 2022. *Int/secretario*, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera su voto. **Int/Jorge Miclos**, a favor. *Int/secretario*, señor presidente ha sido aprobado el acta 019 de fecha 21 de diciembre del 2022. **Int/Jorge Miclos**, muchas gracias señor secretario, sírvase pasar al siguiente punto del orden del día.

**PUNTO CUATRO: INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD (ING. JORGE MICLOS CARRERA)**

*Int/Jorge Miclos*, muchas gracias compañeros, dentro de mi informe el día jueves 22 de diciembre del 2022, tuvimos la grata visita de la prefecta Susana Gonzales, fue una visita especial no por campaña sino para otras cosas. Entre las cosas que conversé con ella ya le conversé brevemente a ustedes, pero dejo establecido mediante acta el asunto de poder avanzar con el proyecto Guayas pueblos de colores, nos vino a hacer conocer que la parroquia va a ser incluida en un concurso internacional a treves de la Unesco y la idea es avanzar rápidamente con los temas concerniente al parque, así como también en los temas que tiene que ver con el





# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

proyecto Guayas pueblo de colores. Es un proyecto que emprendió la prefectura y tiene como referente al proyecto de la parroquia Guayas el parque acuático, también le manifestaba que en la sesión de trabajo con la prefectura se aprobó ya el segundo parque acuático para la provincia que va a estar ubicado a una zona adyacente a Colimes perteneciente al cantón Colimes y tiene como referente al a nuestra comunidad. Así también se comprometió a ayudar con una brigada de esterilización y desparasitación para perros y gatos a partir de enero del año 2023, de igual manera se logró constatar el avance del parque y la conclusión del mismo nos ha hecho algunas observaciones y que a su modo de ver demos nosotros aplicar, también conoce acerca de la cercanía del invierno y lo que puede generar las dos áreas que les di a conocer más temprano. Esta visita no es la única que va a hacer nos va a visitar en unas próximas semanas. Vio la necesidad de los muchos y baños que hay que ubicar ya que ha hecho un recorrido en la parroquia y ve la falta de baterías sanitarias, también nos felicitó por la cancha sintética que hemos hecho, las camineras. Quiere que se ponga en la pintura plantas e incluso poner un cacao como referente por ella conoce que el cantón El Empalme es productor de cacao y es un referente importante en la provincia y el Ecuador. Mantuve una reunión ordinaria con los concejeros provinciales y con la prefecta en la que se aprobaron más de veinte dos proyectos a favor de los municipios de la provincia, así como también se aprobó el proyecto de la fase final del parque acuático. Previo a eso me acerque a firmar los documentos en el departamento de Pueblos de Colores para realizar el tema de pinturas, paragua que ellos van a implementar en el proyecto, en el Puerto Real van a poner una especie de un poste para que la gente encuentre la ubicación de la parroquia Guayas. También como complemento del parque ya les hice conocer el sistema de luz que se han puesto, los postes y van a realizar este trabajo la empresa eléctrica y también se gestionó el cambio de las luces por luces led van a sustituir las existentes por luces led, hay una probable implantación de postes que se van a poner lo cual tienen conocimiento los compañeros vocales Wester Cela y Fausto Prado, así también se ha realizado de manera exitosa la culminación del parque acuático, solo esperar que la empresa termine la instalación del sistema de luz. Se creo también una especie de cuarto eléctrico que no está establecido en el proyecto y algunas cosas más que se van a ir explicando una a una, dicho esto compañeros vocales es parte de la gestión realizada como parte de mi gestión como presidente, ya se realizó también la compra del material en base al proyecto del proceso de piedra, Este es mi informe presentado. **Int/Walter Carrera**, usted menciona la postura de unos postes, yo la otra vez anduve por la parte de abajo, la entrada va a quedar por el lado de la Escuela, hay había un pozo séptico eso se anuló o no. **Int/Jorge Miclos**, eso se cambió y se hizo un relleno a la altura del parque para realizar también un pozo séptico nuevo para que funcione y se hizo de manera adecuada para que sirvan para los nuevos baños que se van a construir. Adicionalmente existe otro pozo séptico adyacente a la cancha sintética y solo sirve para el patio de comidas. La prefectura cuando se solicitó la fase dos del parque ella dijo mejor que quiere dejar terminado el parque de la primera fase con lo que ha aportado para el proyecto terminar del parque, se van a realizar un muro en la propiedad de la Sra. Margarita Bowen, también en la cancha sintética hay que hacer un muro para protección, el cual como se conversó con la prefecta es posible que vaya con graderíos por lo menos tres filas de asientos. Toda la entrada de la escuela hasta la parte de abajo del parque va a quedar caminera que es lo que está dentro del nuevo proyecto a realizarse.





## QUINTO PUNTO: CONOCER "LA INSEGURIDAD CIUDADANA PUNTO EN EL DESARROLLO TURÍSTICO, ECONÓMICO Y DEL BUEN VIVIR DE NUESTRA PARROQUIA"

*Int/Jorge Miclos, le damos la palabra al Abg. Wester Cela, proponente de este tema.*

*Int/Wester Cela, es importante tratar este punto porque nosotros deberíamos tener una evaluación sobre el impacto que causa la inseguridad en el desarrollo turístico de la comunidad. Si bien es cierto que tenemos visitas a la parroquia a mucha gente, y que sucede que nosotros tenemos una inversión se podría decir de casi medio millón de dólares en inversión de infraestructura del parque acuático, pero que sucede que en el trayecto de la parroquia Guayas - El Empalme, la Parroquia Guayas - Cuatro Mangas, la Parroquia Guayas - Puerto El Mono, se dan sistemas de inseguridad y como va a afectar a la población, al desarrollo social, al desarrollo económico, al desarrollo productivo de la cabecera parroquial si por un lado estamos trabajando por el desarrollo turístico pero por otro estamos frenando el mismo por el índice delincencial. Ante esto tenemos que tomar decisiones, aunque no es una facultad nuestra, pero es una facultad concurrente de tomar acciones sobre la seguridad ciudadana. La idea es más bien hacer conocer a ustedes compañeros este tema que tiene mucha relación con el tema turístico, en crear un programa junto y que no quede sino enlazarlo con el Ministerio del Interior y hacer mesas de dialogo con las autoridades competentes con relación a la seguridad y levantar una información en un mapa y conocer los puntos de inseguridad que tenemos y con las cámaras que tenemos, en esta parroquia falta poner cámaras y hay que ubicar en la "Y" de San Camilo por lo que se está haciendo en estos lugares. Ver si en este nuevo año sacamos un recurso para implementar cámaras en la parroquia, es verdad que las cámaras ya parte del futuro y nosotros estamos atrasados en los campos, cuando uno sale a otras ciudades y ver cómo están desarrollados en temas de seguridad. Que este proyecto no se trunque y ver que en estas elecciones no hay una propuesta de seguridad en las campañas. Necesitamos reactivar de enviar un oficio al Consejo de la Judicatura para traer un Juez de Paz para poder tratar estos temas y esto es necesario para que cambie muchas cosas no podemos esperar que sigan pasando cosas, este año mismo ya nos robaron la camioneta del Gobierno Parroquial lo que se pensó que jamás iban a tocar un carro del Estado, también robaron la de Celec ep. Este tema es muy importante en cuanto la erradicar este problema para la gente que somos de paz sobre seguridad ciudadana punto en el desarrollo turístico y del buen vivir de nuestra parroquia rural Guayas.*

*Int/Walter Carrera, estimados compañeros, lo que vivimos actualmente en nuestro territorio se han intensificado la delincuencia en nuestro territorio, secuestros, violencia por doquier, hace unos días vivimos en nuestro sector donde me crié a un amigo de la infancia que venía de Quito lo extorsionaron y se sobreentiende que en ese sector ha habido anomalías. Ponerse a hablar de delincuencia hay que tener cuidado por represalias, hace tiempo el presidente puso un proyecto y quizás no estaba tan enmarcado la delincuencia como ahora que vivimos casi encarcelados en nuestras casas, hace unos días atrás en un sector de aquí yo no hay hora indiciada y la personas que pase cae y llegan a amedrentar a las personas que están subiendo en su emprendimiento. Ojala que los nuevos mandantes que suban con su nuevas propuestas tomen en serio este problema, la policía está haciendo algo bueno antes yo los critique pero ahora se ubican por la ye y han cogido como seis vehículos que han dejado botados al ver la presencia policial, en este caso la gente quiere vender propiedades en ese sector por la delincuencia hay mucha preocupación en la ciudadanía, hoy termina la última sesión del año altas o bajas que han habido en este GAD y todos los*





compañeros que hemos estado en estas reuniones, y aquí el compañero secretario que nos acompaña también. Trabajar con charlas a los jóvenes y ver como jóvenes que se están tratando en esta parroquia, yo he visitado dos lugares donde hay chicos que están recibiendo charlas y ojalá el compañero Valeriano continúe con ese impulso que tiene día a día a trabajar con chicos jóvenes que yo sé que lo hace de manera positiva, así como también nosotros lo hacemos en el área deportiva y trabajando en nuestras casas. **Int/Fausto Prado**, yo quería enfocarme también referente a este tema de la parroquia Guayas, creo que si no hacemos buya estamos cayendo en estar de acuerdo con lo que está sucediendo, hacer buya me refiero a reunirnos con la policía, enviar oficio al Consejo de la Judicatura, creo que con esto estamos comunicando y dando a conocer que no estamos de acuerdo con esta inseguridad, hay que reunirnos con autoridades para este tema. Mi familia viene desde Quito y se enteraron que no se puede venir por Las Cuatro Mangas y esto se riega y afecta ya a la población, reunirnos en puntos estratégicos con la policía y por lo menos trabajar con ellos y llegar con oficios. Yo pienso que lo más rápido reunirnos con la policía y hacer llegar los oficios para tener respaldo que estamos trabajando sobre este tema, hay operativos la CNT del cantón. Hay personas que dicen que el alcalde no está trabajando sobre este tema y que en ocasiones a dicho no es su competencia, se han llamado a reunión a los policías a las comunidades donde los ciudadanos han dicho que si cogen a un pillo le van a dar de esta manera porque ya están cansados de toda esta inseguridad. **Int/Jorge Miclos**, bien hemos agotado el tema referente a este punto, en algún momento cuando se presentó el proyecto de cámaras incluía la ciudadela siete de agosto, restaría continuar con lo que se pensó en algún momento con el proyecto de las radios y de esta forma poder tener mayor seguridad, si podemos tomar la decisión que el sistema de cámaras de la parroquia fue pensado en eso e ir implementando con este sistema. Es importante que en la próxima sesión simplemente poner en la mesa poner en la mesa este proyecto para implementar este sistema de cámaras, a mí me encantaría poner en la ye cámaras y poner también a la entrada de la parroquia reductores de velocidad con cámaras. Esta implementación de seguridad no es solo el hecho de que se pongan cámaras, sino que se esté monitoreando las cámaras y poder ya aprobar este proyecto para implementar bien esto. **Int/Wester Cela**, señor presidente que el secretario tome apunte de estos temas para tratarlos el siguiente año que viene para tener estos puntos para tratarlos en las reuniones que vamos a tener. **Int/Jorge Miclos**, activar al COPAE y tener una sesión ampliada para tratar este tema con la implantación de este proyecto que va a presentar el GAD parroquial sobre seguridad, dicho esto pasamos al siguiente punto señor secretario.

## **SEXO PUNTO: REFORMA DEL PRESUPUESTO POR INGRESO RECIBIDO DE LA PREFECTURA EL 28 DE DICIEMBRE DEL 2022.**

**Int/Jorge Miclos**, bien compañeros como es de conocimiento de ustedes como hemos estado conversando sobre este tema previamente sobre una segunda fase del parque acuático, la prefectura ha hecho sus estudios en base al tema de los muros, baños en la pista de Soberano, se acerca el carnaval y poder llevar los documentos a las autoridades para esta reunión. Sitar para informar sobre este tema de carnaval y preparar ya todos los documentos para obtener los permisos para este carnaval del 2023. El tema que se implementa con el ingreso de la prefectura para, muros, baños, camineras, hay algo que se va a implementar dentro del proyecto en los juegos se va a implementar con césped sintético. Estas graderías del patio de comida hasta el final de la piscina champear con cemento, la caminera viene desde el puente al lado de la piscina hasta llegar a la casa de la Sra. Margarita Bowen, eso es compañeros hoy se





puso este punto para aprovechar la presencia de ustedes siendo esta la última sesión. Dicho esto, compañeros vocales el señor secretario va a darle lectura al considerando. Como conocen este ingreso es netamente para ese fin no es para otra cosa en la que nosotros podamos disponer. **Int/Secretario del GAD**, bien compañeros como ustedes conocen la reforma del presupuesto se va a realizar en base al ingreso que ha sido recibido de parte de la prefectura del Guayas que se recibió el 28 de diciembre del 2023 a las 16h59pm por un valor de 144.383,30/100 de dólares americanos, esto es para realizar la construcción de la fase complementaria final del parque temático en la cabecera parroquial – parroquia Guayas – cantón El Empalme – provincial del Guayas. Esta la resolución para que ustedes la aprueben, **Int/Jorge Miclos**, el tema de planos y proyecto si sería importante que cuando nos reunamos para el tema del reglamento aprovechemos esa reunión y hacer un recorrido para ver qué es lo que encierra el proyecto. Se nos va a entregar un video de cómo va a quedar ya terminado todo este proyecto Guayas Pueblo de Colores en la parroquia Guayas por parte de la prefectura. **Int/secretario**, también está la resolución del nuevo sueldo que van a percibir para el nuevo año 2023 el presidente y vocales de este gobierno parroquial, donde se determina que el sueldo del señor presidente va a ser de \$1.650,00 dólares y el equivalente al 40% para los señores vocales es de \$660,00 dólares. Esta resolución entrará en vigencia desde el primero de enero del 2023, el presupuesto prorrogado fue aprobado por el ejecutivo por Resolución Administrativa N°012-GADPRG-JMC-2022 de fecha 09 de diciembre del 2022, por el valor de \$394.154,89/100 dólares americanos, es el presupuesto Prorrogado del 2021 que fue aprobado con Resolución N°011-GADPRG-2021 de fecha 09 de diciembre del 2021 por el valor de 394.154,89/100 dólares americanos, este es el presupuesto Prorrogado para este año 2023 que tiene el Gobierno Parroquial y el nuevo sueldo que van a tener los vocales en el nuevo año 2023. **Int/Wester Cela**, en esta resolución de reforma si está considerado para que se va a hacer. **Int/Secretario**, si está considerado que esta reforma es por el valor del ingreso de la prefectura que cuyo objeto es para la construcción de la fase complementaria final del parque acuático en la cabecera parroquial Guayas, en base a un convenio tripartito que ya está firmado. **Int/Jorge Miclos**, en el convenio tripartito ingresa también el municipio, pero no es porque el municipio aporta con algo económicamente es por un tema de concurrencias de competencias. Una vez expuesto el presupuesto y la resolución de los salarios y como ustedes conocen en sesiones anteriores se habló del presupuesto prorrogado, nosotros tenemos que manejar ese recurso de los fondos. De acuerdo en base a lo que establece esta resolución como ya lo menciono el señor secretario esta por el orden del presidente de \$1650,00 dólares y el 40% para los vocales de acuerdo a lo que determina la ley y COOTAD, dicho esto señor secretario sírvase tomar votación, entorno a la reforma del presupuesto por ingreso recibido de la prefectura con fecha 28 de diciembre del 2022, así como también poner en conocimiento de la sala el nuevo sueldo de presidente y vocales de este gobierno. **Int/secretario**, Abg. Wester Winter Cela Vila, su voto de aprobación de la reforma del presupuesto, **Int/Wester Cela**, habiendo escuchado el informe del presidente con relación a la asignación que hace el concejo provincial para la construcción de la fase complementaria final del parque acuático específicamente de \$144.383,30/100 dólares, lo mismo que se va a favorecer la obra pública que se está realizando como es el proyecto del parque acuático, mi voto es a favor de la aprobación de la reforma a el presupuesto por estos ingresos. **Int/secretario**, Ing. Walter Antonio Carrera Cedeño, su voto de reforma del presupuesto, **Int/Walter Carrera**, una vez leída la resolución y siendo los resultados afirmativos para la parte complementaria que se solicita para el parque acuático gestionado





# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

por el Ing. Jorge Miclos, ante la entidad del consejo provincial del Guayas, y con resultados positivos anhelamos que esta parte complementaria llegue a los términos adecuados por el gobierno parroquial que el presidente dará a conocer en días posteriores, aprobado compañeros. **Int/secretario**, Lcdo. Fausto German Prado Rosado, su voto de aprobación de la reforma al presupuesto, **Int/Fausto Prado**, debo comenzar manifestando que se hizo una gestión por parte del señor presidente Jorge Elías Miclos, una gestión muy personal y la conexión existe con la prefectura y poder con esta partida presupuestaria y dar por terminado total el parque acuático, por lo tanto, mi voto es a favor. **Int/secretario**, Sra. Mayra Isabel Bajaña Alvarado, su voto de aprobación de la reforma al presupuesto por incremento. **Int/Mayra Bajaña**, una vez informada del presupuesto por ingresos recibidos de la prefectura de fecha 28 de diciembre del 2022 por un valor de 144.383,30/100 dólares, mi voto es a favor. **Int/secretario**, Ing. Jorge Elías Miclos Carrera, su voto de aprobación de la reforma del presupuesto, **Int/Jorge Miclos**, agradeciendo a los compañeros vocales en poder en primer lugar con la bendición de Dios concluir un año más de vida, también agradecer por este tiempo de habernos conocido y de haber existido en medio de las diferencias coincidencias, saber que al principio se pensó todo esto y nunca nos imaginamos que iba a tener el impacto que tiene ahora en nuestra parroquia Guayas la cual dejo de ser una parroquia que solo se la conocía en carnaval y que por los demás días dicho por la propia población que vivimos aquí se Moria, ahora la parroquia Guayas vive un carnaval permanente, cada fin de semana se viste de colores de visitantes y sé que el desarrollo de la parroquia queda en camino. Se que como personas a veces guardamos diferencias de pensamientos ideológicos pero lo importante es que dentro de nuestro corazón guardemos algo, el amor por nuestra parroquia, el cariño sincero por lo que hacemos, hay personas que se oponen a nuestro gobierno, hemos tenido golpes fuertes como un presupuesto el más bajo de la historia, una pandemia, un gobierno municipal que ha sido indiferente con nosotros y que ha puesto a otro lado su mirada que nos ha despreciado. Sin embargo, hemos salido adelante con esfuerzo y hemos demostrado a la gente que cuando alguien te desprecia siempre hay alguien que te observa en este caso la prefectura del Guayas, agradezco a los compañeros que me han felicitado. Pero yo quiero dar un aplauso a la Sra. Prefecta Susana Gonzales que ha visto con amor y cariño a nuestra parroquia porque es una mujer que ha salido del campo, como consejero provincial agradezco a mis compañeros que aportaron con su voto para que esto sea una realidad porque al apoyar a una parroquia estamos apoyando a una provincia. Quiero agradecerles a los compañeros que van a salir con licencia y a los compañeros que vamos a seguir trabajando esperamos buenos resultados y esperando se culmine esta obra. Esperamos estos nuevos administradores que vienen a esta parroquia a quienes bendigo en nombre de Dios porque van a dirigir nuestra parroquia y que logren continuar con esto que se ha iniciado, aunque no valoren ahora lo que hacemos lo van a valorar porque este proyecto ha sido muy productivo y esto nos ha hecho madurar como personas, quiero agradecer el compromiso que ahora tiene por la parroquia y esperemos que en estos meses que vienen podamos complementar el proceso de reconformación de caminos que queremos hacer, lograr complementar el proyecto de cámaras y lo que logremos hacer. Señor secretario mi voto es a favor de esta reforma por el ingreso de 144.383,30/100 dólares, de parte de la prefectura del Guayas para la construcción de fase complementaria del parque acuático temático emblemático "El Soberano", muchas gracias y una vez concluido este punto doy por terminada esta sesión.

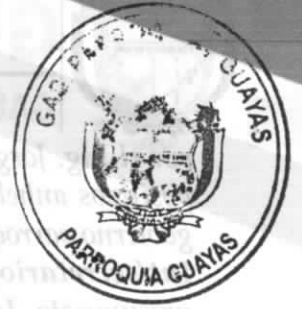




# GUAYAS

## GAD PARROQUIAL

*Doy fe,*



*Ing. Jorge Elías Miclos Carrera*  
**PRESIDENTE**

**GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS**

*CERTIFICO, que esta sesión se dio el día 30 de diciembre del 2022, con la presencia de todos los vocales, donde se trataron puntos importantes para el desarrollo de la parroquia Guayas y sus recintos.*

*Certifico la presente acta en la sala de sesiones del GAD Guayas, el día viernes 13 de enero del 2023, en la parroquia Guayas, cantón El Empalme, provincia del Guayas, Ecuador.*

*Sr. Tomás Valeriano Moreira*  
**SECRETARIO**

**GAD PARROQUIAL RURAL GUAYAS**

